

FICHA TÉCNICA

1102P14US0

Económica y Ecológica Tecnología **Ecosys**

ECOSYS M4132idn	
MFP láser A3 monocromática	
Hasta 32 páginas por minuto	
Impresión, copiado y escaneo a doble cara	



CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN
CATEGORÍA	IMPRESORA LÁSER
TIPO	MONOCROMÁTICA
VELOCIDAD MONOCROMÁTICA	32 PPM
VELOCIDAD COLOR	NO APLICA
CONECTIVIDAD USB	SI
CONECTIVIDAD LAN	SI
CONECTIVIDAD WLAN	SI
MEMORIA INTERNA	1024 MB
MEMORIA MÁXIMA	3072 MB
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	SI
DÚPLEX AUTOMÁTICO	SI
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 PPP
RESOLUCIÓN DE CAPTURA	600 PPP
CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO	20,000 PG.
GARANTÍA DE FABRICA	12 MESES ON-SITE
UNIDAD DE DESPACHO	UNIDAD
MARCA	KYOCERA
MODELO	ECOSYS M4132idn
NÚMERO DE PARTE	1102P14US0
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA
COMPONENTES	CD CON SOFTWARE (DRIVERS Y MANUALES) Y CABLE DE PODER
SISTEMA DE MANEJO DE RAEE	INDIVIDUAL

CERTIFICACIONES	
CERTIFICADO ENERGY STAR	SI
CERTIFICADO ISO 14001	SI
CERTIFICADO ISO 9001	SI



OTRAS CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	A4:32 PPM; A3: 17 PPM; DOBLE CARA :17 PPM
PANEL DE CONTROL	TÁCTIL A COLOR DE 7"
TIEMPO DE CALENTAMIENTO	21 SEGUNDOS
TIEMPO DE SALIDA PRIMERA PÁGINA (IMPRESIÓN/COPIA)	5.2 SEGUNDOS/5.2 SEGUNDOS
VOLUMEN MÁX DE IMPRESIÓN MENSUAL	100,000 PG.
MANEJO DE PAPEL	
BANDEJAS DE ENTRADA	BANDEJA 1: 500 HOJAS; MULTIPROPÓSITO:100 HOJAS
PESOS DE PAPEL SOPORTADOS	BANDEJAS 1: 60-163 GR/M ² ; MULTIPROPÓSITO: 45-256 GR/M ²
TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: A3, LEGAL, A4, CARTA, A5; MULTIPROPÓSITO: A3, LEGAL, OFICIO, A4, CARTA, A5, A6 y PERSONALIZADO
TIPO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: PAPEL COMÚN, BOND, RECICLADO; MULTIPROPÓSITO: PAPEL COMÚN, BOND, RECICLADO, ETIQUETAS, SOBRES, MEMBRETE, REIMPRESO, CARTULINA, PAPEL GRUESO
BANDEJA DE SALIDA	250 HOJAS
CONECTIVIDAD	
CONECTIVIDAD	USB 2.0, ETHERNET 10/100/1000 BASETX y LAN INALÁMBRICO IEEE 802.11b/g/n
IMPRESIÓN EN RED Y PROTOCOLOS ADMITIDOS	TCP/IP, FTP, LPR, NETBEUI, IPV4, IPV6, IPSEC, SSL, HTTP, LPD, IPP, RAWPORT, LLTD, SNTP, DHCP, SMTP, POP3, DNS, SNMPV1/V2, ESCANEAMIENTO/IMPRESIÓN WSD DRIVERS: KX DRIVER, KX (XPS) DRIVER, PCL MINI DRIVER, KPDL MINI DRIVER, DRIVER DE FAX EN RED, TWAIN DRIVER, WIA DRIVER, MONITOREO DE ESTADO, NDPS NOVELL, PERFIL COMÚN, SALIDA PARA PDF, MARCA DE AGUA DE SEGURIDAD, FAX EN RED/USB
IMPRESORA	
PROCESADOR	DUAL CORE DE 1.2 GHZ.
EMULACIONES	PRESCRIBE, PCL6 (PCL-XL/PCL-5C), KPDL3 (COMPATIBLE CON POSTSCRIPT 3), PDF, XPS, TIFF, JPEG
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 x 1200 PPP , 600 X 600 PPP
COPIADO	
TAMAÑO MÁXIMO DEL ORIGINAL	A3, A4 / LEGAL (OFICIO)
RESOLUCIÓN DE COPIADO	600 X 600 PPP
COPIADO CONTINUO	1-999
ZOOM	25-400% EN INCREMENTOS DEL 1%
OTRAS FUNCIONES DE COPIA	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA, SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE PAPEL, INICIO AUTOMÁTICO, CAMBIO AUTOMÁTICO DE BANDEJA, INTERRUPCIÓN DE COPIA, ROTACIÓN DE COPIA, BORRADO DE BORDES, COPIA DIVIDIDA, COMPAGINACIÓN ELECTRÓNICA, DESPLAZAMIENTO DE MARGEN, FUNCIÓN PARA EVITAR QUE LA TINTA TRASPASE LA HOJA, ESTAMPAR TEXTO, SALTO DE PÁGINA EN BLANCO
ESCÁNER	
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	A DOBLE CARA REVERSIBLE PARA 50 ORIGINALES
VELOCIDAD DE ESCANEAMIENTO (BLANCO Y NEGRO O COLOR A 300 DPI)	SIMPLE FAZ: 50 IPM; DÚPLEX: 16 IPM
RESOLUCIÓN DE ESCANEAMIENTO	600 DPI, 400 DPI, 300 DPI, 200 DPI, 200 X 100 DPI, 200 X 400 DPI
TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEAMIENTO	HASTA A3
FORMATO DE ARCHIVO	TIFF, PDF, PDF (ALTA COMPRESIÓN), XPS, OPENXPS, JPEG
FUNCIONES DEL ESCÁNER	ESCANEAMIENTO A CARPETA (SMB), ESCANEAMIENTO A E-MAIL (SMTP Y SMTP SOBRE SSL), ESCANEAMIENTO A FTP (FTP SOBRE SSL), ESCANEAMIENTO A USB, ESCANEAMIENTO WSD, WIA DRIVER Y ESCANEAMIENTO TWAIN
COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS	
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	WINDOWS 8.1/10 (32/64/ARM64), WINDOWS 11 (32/64/ARM64), WINDOWS SERVER 2012/R2, 2016, 2019; MAC OS X 10.5 O SUPERIOR
IMPRESIÓN MÓVIL	APPLE AIRPRINT®, GOOGLE CLOUD PRINT™, MOPRIA®, KYOCERA MOBILE PRINT
ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD	
SEGURIDAD	AUTENTICACIÓN LOCAL, AUTENTICACIÓN DE RED, COMUNICACIÓN CODIFICADA (IPSEC, HTTPS, PROTOCOLO LDAP (PROTOCOLO LIVIANO DE ACCESO A DIRECTORIOS) SOBRE SSL, SNMPV3)
OTROS	
PESO DEL EQUIPO	52 KG
DIMENSIONES	59.0 DE ANCHO x 59.0 DE PROFUNDIDAD x 68.8 CM DE ALTURA
VOLTAJE DE TRABAJO	220-240 V 50/60 HZ.
CONSUMO DE ENERGÍA	IMPRIMIENDO: 490 W.; COPIANDO: 490 W.; PREPARADO: 70 W.; BAJO CONSUMO: 50 W.; REPOSO: 0,5 W.
CONTABILIDAD DE TRABAJOS POR USUARIO	100 CUENTAS
NIVEL DE RUIDO	COPIANDO/IMPRIMIENDO: 50 DB; EN ESPERA: 34 DB



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Gestión Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
VIDAURRE SUCLUPE Angel
FAU 2040206058 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/09/2024 18:50:54-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de septiembre de 2024

CARTA N° 00334-2024-MINAM/VMGA/DGGRS

Señor

FERNANDO MARCOS RAYMUNDO

Gerente general

Comercial Denia S.A.C.

jdiaz@codesaperu.com

Presente.-

Asunto : Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2024 del Sistema Individual Denia S.A.C.

Referencia : a) Carta N° S/N (Registro MINAM N° 2024100409)
b) Carta N° 00324-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
c) Carta N° 002-2024-CODESA (Registro MINAM N° 2024108293)
d) Correo electrónico del 09/09/2024
e) Carta N°003-2024-CODESA (Registro MINAM N°2024109938)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM) su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos para la evaluación correspondiente en el marco del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, tras la evaluación de la información presentada, adjunto el Informe N°00255-2024-MINAM/VMGA/DGGRS/DIGRSC, mediante el cual se dispone la Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos presentado por la empresa Comercial Denia S.A.C.

Asimismo, le comunicamos que su representada deberá cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en el Régimen Especial de RAEE, entre los que se encuentran, el cumplimiento del PMRAEE, de las metas de recolección de RAEE; así como, la declaración anual del productor.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Ángel Vidaurre Suclupe

Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos

Número del Expediente: 2024109938

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: 51v7c0

